



HOJA DE POSTURA

La hoja de postura es el documento realizado por los delegados que expresa el punto de vista, la posición y las posibles soluciones del país que está representando acerca de los temas que se discutirán en la orden del día.

REQUERIMIENTOS

- A) Considerar el uso correcto de la gramática y la ortografía.
- B) Utilizar un vocabulario adecuado y diplomático.
- C) Evitar el uso de cualquiera de las siguientes palabras que deberían intercambiarse por un sinónimo o término más apropiado:
 - **“Matar”, “Asesinar”, “Asesinado”** relacionados, usar el término: “tomar la vida de”
 - **“Okay”** por la palabra implícita matar, usar el término “Está bien” o relacionado.
 - **“Guerra”** solo puede ser aprobado como un evento histórico (la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría) si no; utilizar el término “conflicto armado”.
 - **“Bombas”** usar el término: “artefactos explosivos”
 - **“Dios”** no se permite como argumento
 - **“Negro”, “Blanco”** y relacionados. Se considera racista y no se utilizarán.
 - **“Pobre”, “Rico”** hablando de personas o países; utilizar el término “Con (sin) recursos”
 - **“Primero/segundo/tercer mundo”** utilizar el término: “Desarrollado/país en vías de desarrollo”
 - **“P5”** utilizar el término “G5” como referencia del Consejo de Seguridad de los 5 miembros permanentes
 - **“Violación”** utilizar término “abuso sexual”
- D) La extensión del documento no debe de exceder de 1 página por tema.
- E) El texto debe estar escrito con el tipo de fuente **Arial**. Su tamaño debe ser 12.
- F) El texto debe tener **justificación completa**.
- G) Añadir la bandera oficial vigente del país representado a color
- H) El documento de posición consiste principalmente en 4 secciones:

1. Encabezado

Nombre del comité
Nombre oficial del país
Escuela de procedencia
Nombre del delegado
Tópico a tratar

2. **Primer párrafo (Background):** Información sobre el país, los datos generales (de gobierno, población, moneda, PIB, etc.) Breve introducción al conflicto.

3. **Segundo párrafo (Postura tomada por la delegación):**

- ¿Qué ha hecho su país al respecto?
- ¿Se ha implicado de alguna forma?
- ¿Está la delegación dispuesta a participar de alguna forma en el conflicto? ¿Cómo?
- Usted aprueba o desaprueba la acción tomada (si la hay) de la ONU u otras naciones?

4. **Tercer párrafo (Justificación)**

- ¿Por qué tiene su país ese punto de vista?
- ¿Qué sugerencias tiene la delegación para resolver el conflicto?

l) El documento tendrá que ser subido a Classroom en tiempo y forma.

A continuación se presentará un ejemplo de Hoja de Postura:

MUESTRA

Comité: Organización de los Estados Americanos (OEA)

Delegación: República Federativa de Brasil

Escuela de procedencia: La Salle Panorama

Delegado: Juan Francisco Moreno Lemus



Tópico A: Medidas de protección de refugiados en las Américas.

Brasil es un país libre y soberano, su capital es Brasilia, y la república se compone de 26 estados y un Distrito federal, su forma de gobierno es la república federal residencial, a su vez su idioma oficial es el portugués junto con otros dialectos. La moneda oficial es el Real y tiene una población, según datos del año 2011, de 196,655,014 personas, su superficie es de 8.5 Millones de KM, es el quinto país más grande del mundo.

Una de las funciones de la OEA es ocuparse de los solicitantes en condición de refugiados que están en el continente, estas personas denominadas refugiados, no pueden regresar a su país de origen, ya sea porque es perseguido por motivos de raza, formas de pensar, grupo social, etcétera, por lo que su integridad peligra en su país, así que buscan asilo y refugio en otras naciones.

Brasil es una de esas naciones que apoyan a los refugiados, posee 4.477 refugiados de 77 países, según los datos del Comité Nacional para los Refugiados (CONARE).

Así pues, pese a su lejanía geográfica de los conflictos africanos, se ha situado en el mapa sudamericano entre los países que más refugiados acoge en su territorio: un total de 4.294, de los cuales 2.789 provienen de África.

Para solicitar ser un refugiado en Brasil, la solicitud de refugio comienza en la Policía Federal, que analiza las declaraciones que el solicitante presta a la autoridad inmigratoria.

Una de las soluciones que propone la delegación, es, además de acoger a estas personas como refugiados, darles un registro oficial, para que así, puedan moverse por la nación y conseguir un trabajo, y así mismo, aplicar leyes que den pena a aquellas personas que promueven el racismo hacia los refugiados, como se ha dado en varias otras naciones, y a su vez, promover la residencia permanente de estos refugiados de ser posible.